Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.43

FECHA: Noviembre 18 de 2008 – martes

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF. RAMIRO CIFUENTES Vicedecano Académico (e)

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados (se retira a clase a las 10:30 a.m y

regresa para la jornada de la tarde)

PROF. CARLOS COBO

Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. JORGE RIVERA Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. HENRY MOSQUERA Representante Profesoral principal PROF. JORGE AGREDA Representante profesoral suplente.

ESTUDIANTE CESAR MOSQUERA

ADM. CARLOS SOTO

ADM. MARIA DEL PILAR RUALES

Representante Estudiantil
Coordinador Administrativo
Coordinadora Académica

PROF. BENJAMIN BETANCOURT Director de Maestrías Administración y Organizaciones ADM. IRIS MARIA VELEZ Asistente de Docencia del Profesor Benjamín Betancourt

PRESIDIO LA REUNION: Profesor PROF. ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA:

De 7:00 a 10:00 am.

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
- Continuación del análisis Estratégico del Sector de la Educación Superior, exposición de los siguientes programas académicos:
- Especialización Pública y Maestría en Políticas Públicas, profesora Raquel Ceballos
- Maestría en Administración de Empresas, profesor Benjamin Betancourt.

De 10:00 a 12:00 m.

- 3. Diagnóstico situacional interno relacionado con los recursos y aspectos relacionados con la modernización de la gestión administrativa y financiera.
- Gestión de Sistemas de Información a cargo de la profesora Sandra Riascos

ALMUERZO (12:00 M a 1:00 p.m)

De 1:00 pm a 4:30 p.m.

- 4. Informe del Decano
- 5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 6. Metas de la Facultad para el año 2009 en el marco del Plan de Acción de la Universidad del Valle.
- 7. Estudio de Propuesta de reglamentación para financiar Comisiones Académicas con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración.
- Correspondencia a considerar:
 - Carta FA.PACE.291.08, enviada por el Director del Programa de Comercio Exterior Profesor Edinson Granja, para revisión de solicitud de apoyo económico de estudiantes, para asistir al "Seminario de Derecho Ambiental Colombiano" en la Universidad Tecnológica de Pereira.
- 9. Correspondencia a disposición:

- Carta FCA.DIP.344.08, enviada por el Director de Investigación y Posgrado profesor Javier Medina, a la Vicerrectora de Investigaciones, en relación a fecha de ejecución de los proyectos de investigación aprobados en el Acta No. 40 para los profesores Adriana Aguilera, Sandra Riascos y Alvaro Pio Gómez.
- Circular FCA.CA.596, enviada por el Señor Decano profesor Alvaro Zapata, en relación a Cierre Presupuestal para la Vigencia Fiscal del Año 2008.
- Carta FI.OE.42010.061.2008, Carta de la Coordinadora Académica del Taller y Seminario Internacional TV Digital, agradeciendo la Colaboración brindado por la Facultad durante la realización del evento.
- 10. Casos Estudiantiles
- 11. Varios

DESARROLLO

De 7:00 a 10:00 am.

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del dia.
 - Siendo las 7:25 a.m hay quorum reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del dia.
- 2. Continuación del análisis Estratégico del Sector de la Educación Superior, exposición de los siguientes programas académicos:

Especialización en Administración Pública y Maestría en Políticas Públicas, profesora Raquel Ceballos

Inicia la profesora Raquel Ceballos describiendo el programa de Especialización en Administración pública, vigencia del registro, número de semestres, a quien está dirigido, marco conceptual. A continuación expone la matriz DOFA aspectos comunes de ambos programas:

Fortalezas

Experiencia docente, investigativa y profesional de los docentes en Administración Pública,

Dedicación del cuerpo de profesores

Claridad en el enfoque y conceptualización del programa

La estructura curricular es coherente

Cursos dirigidos con conferencistas invitados

Son el único programa en el suroccidente Colombiano

Calidad y trayectoria profesional de los estudiantes

Tener el grupo de investigación Gestión y Políticas Públicas disponible para desarrollar los trabajos de grado.

La metodología que utiliza el programa propende por una formación integral.

Debilidades

Pocos docentes de carrera expertos en el tema de Gerencia Pública.

Solo un grupo pequeño de profesores poseen vínculos internacionales y movilidad laboral para proyectar el programa y fortalecerlo.

Se adolece de un diagnóstico formal de las necesidades de formación adecuado al entorno regional.

Se observa en algunos cursos falta de actualización de los contenidos programáticos y material docente, ante la ausencia de profesores de tiempo completo que puedan apropiarse de los temas.

Al no tener profesores propios del programa, no se puede brindar mejor atención a los estudiantes.

Falta difusión sobre la utilización y aprovechamiento de los recursos en términos bibliográficos y bases de datos.

Limitada actividad complementaria en la formación de los cursos, tales como seminarios, conferencias, debates públicos

No existe plan de seguimiento a la calidad del programa

Falta mayor presencia en cuanto a acciones relevantes sobre los problemas regionales.

Relación débil con los egresados.

Debilidades Maestria

Bajo número de graduados debido al cambio de currículo y falta de profesores para dirigir trabajos de grado.

Debilidades en la elaboración de trabajos de grado por falta de metodologia de la investigación que no ha permitido que las primeras cohortes se gradúen.

Se observa poca vinculación de los grupos de investigación.

No hay metodologías claras conforme a la Ley 1188, que definan el contenido curricular de la opción de formación según la modalidad de egreso en profundización o en investigación.

Hacer visible el trabajo de los estudiantes en un programa de publicaciones.

Bajas tarifas de los profesores que se vinculan, y dificultades en trámites de requisitos administrativos. Pérdida de oportunidades para desarrollar consultoría.

Ausencia de profesores que reemplacen a especialistas en temas de gerencia pública (profesores jubilados).

Oportunidades

Aprovechar la renovación de alcaldías y cargos públicos que se surtirán en el inmediato futuro. Incluír cursos que respondan a la necesidad de formación de los funcionarios públicos.

Plan de acción y mejoramiento

Formalizar el sistema de evaluación permanente para el mejoramiento de la calidad.

Analizar y discutir la estructura curricular con el propósito de diferenciar investigación de profundización.

Desarrollar mayor número de actividades como seminiarios, foros, debates sobre grandes temas regionales.

Realizar diagnóstico y análisis de los egresados.

Realizar un diagnóstico de las necesidades de formación de la región.

Actualizar base de datos de egresados.

Buscar intercambio académico de estudiantes y profesores en el exterior.

Continuar desarrollando el área de gestión gubernamental.

El profesor Henry Mosquera considera que en lugar de vincular a los estudiantes a los grupos de investigación, hay que acercar los grupos a los estudiantes.

Se deben contextualizar los cursos de metodología de la investigación, poniendo de acuerdo a los profesores.

Los profesores que están vinculados a cada módulo deberían invitar a los estudiantes a desarrollar trabajos de grado. Esta es una forma de acercamiento del grupo de investigación al programa.

En cuanto a la diferenciación de los módulos de la Maestría en Políticas, propone trabajar en el diseño de un núcleo común, a partir del cual el estudiante toma los cursos correspondientes según sea profundización o investigación.

Recomienda al Comité del Programa revisar los contenidos de las asignaturas, fijando mecanismos de control de los temas que dictan los profesores.

Sugiere publicar el material académico como textos, similar como se hace en la Universidad de los Andes.

El Decano manifiesta que se observa la necesidad de tomar medidas para que los profesores nombrados asuman dirección de trabajos de grado. Para ello sería necesario conocer cuantos estudiantes están a la espera de terminar la tesis, cuantos están admitiendo y cuantos se están graduando. La profesora Raquel Ceballos aclara que las últimas cohortes se gradúan mas facilmente que las primeras, pues la debilidad en cuanto a metodología para elaborar el trabajo de grado fué corregida. En cuanto al tema de la investigación, el Decano llama la atención sobre la concentración de la dirección de trabajos de grado en pocos profesores. Por tanto, el problema no necesariamente es la falta de profesores de planta. Podrían revisarse alternativas, para lo cual recomienda remitirse al documento de creación de la Maestría, con el fin de conocer los profesores comprometidos. Solicita

documentar las presentaciones con cifras tales como número de estudiantes, número de profesores y graduados, lo que permite dimensionar la situación. El Decano recomienda a la profesora Raquel Ceballos establecer responsabilidades del Comité del Programa, Director del programa, Jefes de Departamento, para asumir acciones de mejoramiento.

El profesor Alvaro Zapata plantea que un punto a tratar es la diferencia entre Maestría en Profundización y en Investigación, para lo cual se parte de las propuestas de los Comités de pogramas. Se espera que la diferencia esté en la actividad investigativa, mas que en el currículo. Para este trabajo es necesario esperar la expedición del Decreto reglamentario de la Ley 1188.

El profesor Ramiro Cifuentes interviene para informar que en el Comité Central de Currículo se estudiará la Resolución por la cual se organiza el sistema de posgrados.

Maestría en Administración de Empresas y Maestría en Ciencias de la Organización, profesor Benjamin Betancourt.

El profesor Benjamín Betancourt informa que el Comité del Programa trata la Maestría en Administración como de profundización, y la Ciencias de la Organización como de investigación. El punto de diferencia para este diagnóstico lo tomaron de la AUIP.

Antedecedentes del análisis:

Autoevaluación institucional Autoevaluación del programa según AUIP. Análisis en la casa de las Palmas.

El trabajo lo hicieron tomando las variables de la AUIP: estudiantes, profesores, plan de estudios, gestión, egresados, investigación y desarrollo tecnológico, para cada variable el profesor Betancourt ha elaborado una matriz DOFA:

Estudiantes

Fortalezas proceso de admisión Experiencia Calidad y rendimiento académico reconocido con estímulos Oferta de asistencia de docencia para la Maestría en Organizaciones.

Debilidades

Debilidad en experiencia en investigación Poca participación en eventos académicos, Alta deserción en la fase investigativa Escaso aporte de estudiantes en producción intelectual Egresados de la Facultad que acuden poco a la Maestría.

Oportunidades

Egresados de cualquier Universidad
Mercado de profesionales en busca de formación
Los estudiantes exigen internacionalización y doble titulación.
Las empresas exigen mayor formación.

Profesores

El 90% de los profesores cuentan con título de Maestría o Doctor o son candidatos. El 10% restante están cursando la Maestría.

Un 50% tienen experiencia investigativa.

Fuerte relación estudiante-profesor en asesoría y atención.

El 70% de los profesores son autores.

Varios profesores cuentan con reconocimientos nacionales e internacionales.

Fortalezas:

Excelente formación docente, profesional e investigativa.

Experiencia docente y laboral

Participación en eventos académicos

Alto porcentaje de autores.

Debilidades

Pocos profesores de planta

Lenta dinámica en el cambio generacional

No se socializa la producción intelectual.

Debilidad en el manejo de nuevas tecnologías

Poco intercambio nacional e internacional.

Oportunidades

Un gran grupo de profesores que han hecho carrera y cuenta con experiencia docente para vincularse.

Existencia de convenios no aprovechados.

Capacidad de renovar conocimientos y fortalecer a los profesores mediante el Doctorado.

Amenazas

Migración de profesores a Universidades privadas.

Otras Universidades también cuentan con profesores bien calificados.

Plan de estudios

Fortalezas

Los planes responden a un enfoque multidisciplinario

Cuentan con referentes histórico - contextuales

campos de práctica profesional, CUSE, salas, laboratorio de idiomas

Enfoque humanístico y de responsabilidad social.

Debilidad

No se han diagnosticado las necesidades de formación del empresariado con los planes de estudios.

Problemática en finalización de tesis.

Estructura fisica buena pero insuficiente.

No hay suficientes docentes para responder a las tesis y tutorías

Debilidad del MBA en modelos gerenciales.

Debil formación en idioma extranjero

Falta de flexibilización de los currículos en los programas de posgrado.

Oportunidades

Orientación actual sobre investigación, practica y desarrollo tecnológico.

Existe preocupación en el mercado por programas de formación de posgrado de tipo aplicativo y de aprendizaje.

Gestión y egresados.

Investigación y desarrollo tencológico.

Fortalezas.

Grupos de investigación reconocidos por Colciencias Enfasis y promoción en investigación y docencia Proyectos activos

Debilidades:

Poca vinculación de los grupos de investigación a los proyectos de grado.

No existe una coordinación entre líneas de investigación y tesis.

El porcentaje de estudiantes que se titula lo hace fuera del tiempo previsto.

Alta deserción en la fase investigativa.

Falta de intercambio con pares académicos internacionales.

Oportunidades

Apoyo a nivel nacional a la investigación Cursos académicos a distancia con uso de nuevas tecnologias Acogida por parte del sector privado Crecimiento de la demanda.

Amenazas

En los posgrados de la competencia existen diversas opciones de grado.

El programa de Maestría en Administración tiene un contenido coherente con su naturaleza. Durante su historia, ha tenido dos grandes reformas. Las estrategias pedagógicas son múltiples. En cuanto a recursos fisicos, se cuenta con una infraestructura adecuada, en cuanto a salones, bases de datos, campos de práctica,

Para finalizar, el profesor Betancourt menciona que el porcentaje de titulación ha aumentado entre 2006 y 2007 al 50%. Anteriormente, oscilaba entre el 40 y 45%. En la Maestría en Organizaciones los indicadores de graduación son mas críticos.

El profesor Henry Mosquera resume los siguientes puntos comunes a mejorar en los programas de posgrado:

- 1. Desmotivación para ocupar los cargos de dirección. Se sugiere colocar salarios al cargo.
- 2. Desaprovechamiento del mercado potencial para los posgrados, que son los pregrados.
- 3. Pensar con quien nos asociamos para la doble titulación.
- 4. Fuerte competencia de otras universidades
- 5. Grupo limitado de profesores nombrados. En los posgrados hay mucho conferencista.
- 6. Baja participación de los grupos de investigación en los posgrados.
- 7. No hay política clara de movilidad y flexibilidad en la Facultad de Ciencias de la Administración para los posgrados.
- 8. Se requiere evaluar los trámites de contratación docente
- 9. No hay seguimiento de egresados ni en pregrado ni en posgrado.
- 10. Falta de vinculación con el entorno y medir impacto. La vinculación que hay es tangencial, no obedece a una política.
- 11. Los horarios de atención de Tesorería, Registro Académico y Bienestar Universitario, deben ser extendidos en la Sede San Fernando respetando su caracter nocturno.
- 12. Poco impacto en el desarrollo regional.
- 13. Preocupación presupuestal de qué recursos tienen los programas para operar. En este punto, el profesor Mosquera reitera la petición de la Representación Profesoral de contabilizar presupuesto por programa.
- 14. Falta revisión permanente de los programas, y revisión de cuentas semestral.

Lo anterior, nos lleva a pensar en revisar la casa antes de extendernos.

El profesor Jorge Agreda, propone que cada Director de Programa entregue un documento concreto de lo que debería incluír el plan de desarrollo de la Facultad. Hasta ahora, se han recibido planes muy amplios que son difíciles de concretar. Llama la atención que se conocen casos de egresados que se destacan, pero no tenemos una base de datos, ni conocemos el impacto real de ellos en el medio.

Después de la reflexión sobre los programas académicos, el profesor Jorge Agreda llega a las siguientes conclusiones:

1. Necesidad de definir en la Facultad qué es un posgrado, como base para orientar el plan de desarrollo.

- 2. La urgencia de realizar el estudio de mercado, para conocer las necesidades del entorno.
- 3. Se vislumbra necesidad de política y gobernabilidad para lograr que los profesores nombrados dirijan trabajos de grado.
- 4. El profesor Benjamin Betancourt aportó una lista de convenios que pueden servirnos para hacer la actualización de los mismos.
- 5. Para el plan de desarrollo solicita tener en cuenta los lineamientos del plan Colombia Compite:
 - 1. Continuar haciendo lo que sabemos hacer bien,
 - 2. Innovar.
- 6. Debemos definir a qué le apuntamos con nuestros egresados, y qué tenemos que potenciar teniendo en cuenta la limitante normativa, financiera, y de las personas.

El profesor Javier Medina dice que compartir estos diagnósticos muestra la necesidad de hacer un plan. Los cuellos de botella requieren acciones, y medidas estructurales, que no se pueden solucionar de forma aislada. El llamado es que se pase a la acción, que el Consejo tome medidas concretas.

La profesora Mónica García hace énfasis en decidir la política si las Especializaciones se convertirán a Maestría, si tendrán presupuesto, y si serán incluídos en la convocatoria docente.

Recomienda mejorar la logística, los procesos y procedimientos con relación a los pagos de los posgrados, pues cada uno tiene una tarifa diferente de honorarios docentes. Solicita que se comuniquen las decisiones y los cambios. La Facultad necesita internet inalámbrica.

El Decano hace las siguientes observaciones:

- 1. En los análisis DOFA se deben eliminar ambivalencias, es decir, que no se muestre como fortalezas lo mismo que es una debilidad.
- 2. El punto central que debe discutirse en las Maestrías es el divorcio entre la formación epistemológica e investigación, estructura curricular y grupos de investigación. Hay que trabajar muy fuerte para lograr esta integración. Existen propuestas para abordarlo.
- En cuanto a los profesores. El número de tiempos completos es muy escaso para atender pregrados y posgrados. Propone hacer el análisis de la oferta de profesores con formación para atender trabajos de grado en posgrado.

En este ejercicio vamos a documentar las actividades de la Facultad. La insistencia en los problemas de contratación se debe resolver.

El profesor Javier Medina dice que la Facultad debe asumir un cambio en la forma de actuar, pasando de un modelo en que está separado lo académico de lo administrativo. Cada profesor y funcionario tiene responsabilidad en la implementación de los cambios y gobernabilidad.

El profesor Benjamín Betancourt agradece la participación de todos los profesores, debate, aporte, aclaraciones. Observa que en la descripción de las Maestrías se hizo un listado de lo que sucede, pero no se han propuesto planes de acción. Precisa que cuando se utiliza el Dofa, hay que hacer seguimiento a las variables, para no generar ambivalencias.

De 10:00 a 12:00 m.

 Diagnóstico situacional interno relacionado con los recursos y aspectos relacionados con la modernización de la gestión administrativa y financiera.
 Gestión de Sistemas de Información a cargo de la profesora Sandra Riascos, invitado Nelson Muñoz.

El Decano explica que el dia de hoy solo tendremos la intervención de la profesora Sandra Riascos ya que la profesora Isabel Cristina Gutièrrez tiene clase de Doctorado, y el tema de calidad fué pospuesto por el atrazo en las exposiciones de los posgrados.

La profesora Sandra Riascos incia su exposición, la cual está dividida en dos partes: la primera es un diagnóstico de lo que tenemos, y la segunda es un análisis con propuesta para mejorar los sistemas de información.

Primera parte, diagnóstico:

Tenemos 6 salas, 102 equipos, centro de simulacion, página web, etc. Tecnológicamente estamos bien. Tenemos software adquirido que muchos profesores no conocen. En la página web está publicada la reglamentación sobre uso de salas, funciones de los monitores.

Debilidades:

Poco interés de los profesores frente al uso de tecnología.

Falta coordinación entre la parte técnica y académica.

Coordinación que permita aprovechar los recursos tecnológicos.

Oportunidad:

Convocatoria de Colciencias en Tecnología.

Competitividad e innovación apoyados en ciencia y tecnología. Tenemos los recursos para participar en las convocatorias.

Fortalezas

Es de las Facultades que mejor equipo tecnológico.

Cuerpo docente capacitado.

Oferta académica. Comercio Exterior en cuanto a competitividad. Administración con emprendimiento.

Amenazas:

El avance tecnológico, pues los equipos son actualizados ahora, pero se quedarán obsoletos. Competencia educativa. Otras Universidades están equipandose y adquiriendo software.

Segunda parte, propuestas:

La propuesta respaldada por el Decano es la creación de un piso informático.

Establecer mecanismos de seguridad que permitan investigar.

Fomentar la tecnología dentro de la comunidad educativa.

Generar recursos económicos, aprovechando la tecnología.

A continuación describe la estructura propuesta del piso informático, y su funcionamiento. Estaría coordinado por un docente, que sería el coordinador del Area de Tecnologías, además un soporte técnico, soporte de redes de seguridad, y videoconferencia. Estas tres partes estarían encargadas de los objetivos del piso informático. El personal sería el mismo que tenemos actualmente, agregando un docente ocasional de medio tiempo para la coordinación académica, y dos técnicos.

Han diseñado una encuesta a llenar por cada usuario, para conocer los aspectos en que deben mejorar.

La creación del piso informático necesita tres fases: una primera de aprobación del Consejo de Facultad, y trámite de creación ante el Consejo Superior. Segunda fase: espacio, y contratación de talento humano. Tercera fase: promoción.

El profesor Carlos Cobo manifiesta su inquietud de cómo estamos frente a otras Universidades en cuanto a servicios de internet.

La profesora Riascos responde que nos faltan algunas cosas como internet II y red inalámbrica. En otras Universidades con menos recursos han coordinado lo técnico con lo académico, dandole una ventaja. Se informa que está en proceso de poderlo solucionar.

El profesor Henry Mosquera informa que en Corpuv se invitó a los profesores Mauricio Gaona y Pablo Astroz. Se investigó como en la política de sistemas de información se han invertido más de \$5000 millones en equipos. Esto fué un fracaso, pues la capacidad colapsó. Tambien se planteó que Renata no era la solución para los investigadores. Un problema era capacidad y el otro la velocidad. Las política de la Oitel continúa siendo la prohibición del Software Licenciado para no hacerle juego a

Microsoft. Además al ser interrogados en relación con internet dos, dijeron que solo se necesitaba programar unos equipos. Ante este panorama es muy complicado lo que la profesora Riascos expone porque esto afecta la Facultad. Ademas, la plataforma de Univalle es la misma para administración y docencia. Debemos hacer la gestión de enviar el listado de software para dejar constancia de la necesidad, así no lo suministren. La Oitel no tiene presupuesto autónomo.

El profesor Mosquera solicita revisar las limitaciones de los usuarios, pues los equipos tienen bloqueados los quemadores de CD, y muchas páginas de internet.

El profesor Jorge Agreda felicita a la profesora Riascos por el trabajo hecho, que está acompañado de una visión de futuro. Recomienda que todos los cursos tengan aunque sea una sesión en la sala de cómputo, usar bases de datos, y mejorar en el uso de los recursos disponibles. Propone establecer contacto con la Facultad de Salud para ver cómo operan sus sistemas, y ver la posibilidad que el piso informático pueda ser usado por ambas facultades optimizando los recursos. Solicita elaborar un documento para iniciar con la creación del piso informático. Es importante revisar la normativa existente, y reconsiderar la extensión de estos reglamentos a las oficinas.

El técnico Nelson Muñoz informa que se han solucionado los problemas técnicos con la videoconferencia. Las restricciones a los equipos se modifican, de acuerdo con la necesidad y solicitud de cada profesor para facilitar su trabajo. Se parte del patrón de instalación de las salas de cómputo. En las salas se observaba el fenómeno del uso de quemadores para copia y reproducción de música. Por tanto, se dejó solo uno disponible. Para el piso informático se cuenta con la mayoría del personal y la experiencia. En cuanto a la implementación de la red inalámbrica, con Emcali se ha revisado la forma de instalarla para uso en las zonas comunes y el edificio 126. El edificio 124 tiene muchas dificultades de acceso por su diseño arquitectónico. Hay que buscar alternativas para hacerle mantenimiento periódico para que la red no se congestione.

Por último, la profesora Sandra Riascos propone alianzas con entidades externas para buscar financiación del piso informático, y otra parte, con una posible participacion de las matrículas de posgrado.

ALMUERZO (12:00 M a 1:00 p.m)

De 1:00 pm a 4:30 p.m.

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF. RAMIRO CIFUENTES Vicedecano Académico (e)

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. JORGE RIVERA Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. HENRY MOSQUERA Representante Profesoral principal (se retira a las 4:00 p.m)

PROF. JORGE AGREDA Representante profesoral suplente.

ESTUDIANTE CESAR MOSQUERA

ADM. CARLOS SOTO

ADM. MARIA DEL PILAR RUALES

Representante Estudiantil

Coordinador Administrativo

Coordinadora Académica

Antes de iniciar la segunda parte de la jornada, se aprueban los siguientes cambios en el orden del dia: Se incluye la aprobación del Acta de la reunión anterior. Se adelanta el informe de la Representación Estudiantil, y se incluye informe de la profesora Emma Rodríguez, Jefe del Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras.

4. Aprobación Acta

Con algunas observaciones se aprueba el Acta No.43 de 2008.

5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

5.1 Informe del Representación Estudiantil

- 5.1.1 El dia 13 de noviembre de 2008 se llevó a cabo en la Sede San Fernando Asamblea de Estudiantes de Comercio Exterior. Continuarán el dia 18 de noviembre.
- 5.1.2 La Representación Estudiantil espera continuar el acercamiento con el señor Decano, para exponer sus inquietudes, tal como se hizo durante la organización de la Semana Universitaria.
- 5.1.3 El estudiante Cesar Mosquera consulta la fecha en que se convocará nuevamente a elecciones para Representantes Estudiantiles ante los Comités de Programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública. La Coordinadora del Area Académica informa que reunión anterior del Consejo se acordó fijar una nueva fecha en el próximo semestre, de manera que en lo que resta de año 2008, los Directores de programas puedan lograr un acercamiento con los grupos estudiantiles para que postulen candidatos.
- 5.1.4 En reunión anterior, el estudiante Victor Campaz informó que el estudiante Cesar Mosquera asistió al Congreso sobre Ensayo Contable, en acompañamiento a los estudiantes de Asecuva. También se contó con la presencia de los Representantes al Consejo Superior, Académico y de Regionalización. La Universidad los apoyó con el alquiler del bus. Igualmente, el evento en la ciudad de Medellín fue acompañado por la Representación Estudiantil.
- 5.1.5 Se informa que el estudiante Cesar Mosquera no viajó a la Sede Tuluá para lo cual la Facultad suministró gastos de viaje, dado que se dirigió a la ciudad de Medellín según se informó a acompañar el evento mencionado. Por tanto, presentó carta de solicitud de reembolso por los gastos adicionales en que incurrió. Se revisará la solicitud con el Coordinador Administrativo.

6. Invitación profesora Emma Rodríguez para conocer situación de los cursos de inglés.

El profesor Carlos Cobo informa que el 14 de noviembre tuvo reunión con la profesora Emma Rodríguez, acerca de las necesidades de cursos de inglés en los programas de pregrado de la Facultad. Ante la problemática, consideró invitarla al Consejo, para conocer la problemática del Departamento de Lenguas extranjeras.

La profesora Emma Rodríguez inicia su intervención aclarando que la planta docente del Departamento de Lenguas Extanjeras es insuficiente para satisfacer los requerimientos de toda la Universidad. La demanda aumentó considerablemente, desde el cambio de admisión semestral, pues todos los programas académicos deben tener cursar mínimo seis créditos de lengua extranjera.

Para el caso de la Facultad de Administracion, los programas de Comercio Exterior y Tecnología en Gestión Ejecutiva son los que solicitan cursos de Lectura de Textos en Inglés. Los programas de Administración y Contaduría tienen cursos diferentes, como son Business English y Lectura de Textos Contables en Inglés, respectivamente.

Además de ser un requisito para grado, el idioma debe ser parte integral de la formación de los estudiantes, por lo cual se pregunta si se incorpora el uso de la lengua extranjera en la bibliografía de los cursos regulares. El inglés debería ser una herramienta de trabajo. Los miembros del Consejo están de acuerdo y consideran que el inglés debe cursarse en los primeros semestres.

El profesor Javier Medina pregunta a la profesora Rodrígiuez, la posibilidad de hacer un entrenamiento en inglés para los profesores, y sus recomendaciones para el aprovechamiento del laboratorio de idiomas.

La profesora Rodríguez responde que la Universidad está pensando en capacitar a los profesores en idioma inglés. En cuanto al laboratorio, su uso debe potenciarse desde cada profesor, pues no es un espacio para dictar clases de inglés, sino para practicarlo y reforzarlo.

La profesora Rodríguez informa que la Escuela atiende 148 cursos, y su tope de contratación docente es constante, por tanto, cualquier solicitud adicional debe satisfacerla la Facultad respectiva. La Facultad tiene un buen número de estudiantes represados, debido a la falta de cupos, en razón que los cursos de idiomas no pueden pasar de 35 estudiantes, cuando la demanda de la FCA es de 50, por cada grupo cada semestre.

El profesor Jorge Agreda opina que el costo del aumento de cobertura debe asumirlo la Universidad. En la solución al problema de haber respuesta de la Facultad y también de la Universidad. Tambien consulta si el laboratorio de idiomas es controlado por su Escuela. Ella responde que no.

El profesor Alvaro Zapata solicita a los Jefes de Departamento consolidar con los programas académicos la necesidad de cursos para el próximo semestre.

Se plantea la nueva modalidad de contratación docente, según la cual cada Facultad administra el presupuesto asignado. Igual sucede con la Escuela de Idiomas, y por este motivo ellos cuentan con el número histórico de cupos para contratación.

Por último, la profesora Rodríguez informa que en el corto plazo no se puede pensar en un Centro de Idiomas, como el de la Universidad Nacional, en razón de su costo. Próximamente se decidirá sobre cursos de inglés para mejoramiento de los ECAES.

7. Continuación de Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

7.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Ramiro Cifuentes

7.1.1 Informe del Consejo Académico del dia 13 de noviembre de 2008.

- El profesor Ramiro Cifuentes asistió al Consejo Académico en representación del señor Decano, e informa que se presentó la comunicación enviada por el Consejo Superior al señor Gobernador del Departamento, en la cual se hace un llamado al cumplimiento de los compromisos financieros del Departamento para con la Universidad, y a la presidencia del Consejo Superior.
- El Rector informó acerca de reunión con los Diputados del Departamento, en la cual se habló del incumplimiento de la Gobernación y la disminución de algunos rubros en el presupuesto del año 2009.
 Durante la presente semana será la presentación del presupuesto de la Universidad del Valle para la vigencia 2009.
- Se presentó en el Consejo Académico los lineamientos para la elaboración de un plan de trabajo para la internacionalización de la Universidad.
- La profesora Stella Valencia presentó informe sobre política curricular de Univalle. Se entregó a los miembros del Consejo un documento que será socializado entre profesores y estudiantes. Hasta ahora no se ha recibido observaciones al informe sobre el tema expuesto a todos los profesores en el Auditorio Ives Chatain.

7.1.2 Informe del Comitè Central de Currículo realizado el dia 14 de noviembre de 2008:

- El 20 de noviembre a las 8:00 en el auditorio Ives Chatain se realizará el taller de créditos académicos dirigido a los profesores de San Fernando. El Vicedecano hizo llegar la invitación a Jefes de Departamento y Directores de programas.
- Se recibió informe de la comisión que evaluó la propuesta de Doctorado. El profesor Ramiro Cifuentes aclaró que el documento fue entregado con todas las modificaciones, al igual que los proyectos de Resolución de Consejo Académico y Superior. Se solicita al Vicedecano Académico presentar en la próxima reunión del Consejo de Facultad una copia de la Resolución de creación para revisión.
- Se trató nuevamente el caso de las homologaciones de los cursos de Español que dictan directamente las Facultades. La Representación profesoral solicita que se invite al Consejo de Facultad a la Jefe del Departamento de Linguistica.
- El Comité de Currículo Central solicita informe de actividades de capacitación docente adelantadas por las Facultades en 2008.

7.1.3 Otros informes del Vicedecano

- En la Facultad de Administración se continúa con la evaluación de cursos en medio impreso. Se comenta que algunos profesores no han colaborado con la aplicación de la encuesta.
- El dia 14 de noviembre asistió a la ceremonia de graduación en la Sede de Buga, y clausura de juegos

intersedes.

- Se está llevando a cabo encuestra correspondiente a proyecto de investigación sobre Salud Sexual, de la Facultad de Salud. Por este motivo, se ha solicitado a los profesores facilitar la asistencia de los estudiantes media hora al final de la clase. Los Representantes Profesorales reiteran su petición de solicitar informes sobre el proyecto.
- La Vicerrectoría Académica continúa promocionando el Diplomado sobre Educación Superior.
- Se recibió el calendario de programación académica para el semestre febrero-junio de 2009.

7.2 Informe Representación Profesoral

7.2.1 El dia 12 de noviembre se llevó a cabo reunión de Corpuv, en la cual se acordó tratar los siguientes temas en Asamblea de profesores:

Informe sobre el estudiante Andrés Palomino Informe sobre el cógido de ética informe proyecto reforma a la Resolución No.022-2001 Consejo Superior. Informe convocatoria docente y semilleros.

7.2.2 El profesor Henrry Mosquera manifiesta el descontento de Asfacop por la designación del profesor Ramiro Cifuentes como delegado a la reunión de escogencia de los dos representantes ante el Consejo Tecnico de la Contaduría, y por el incumpliminto del profesor Carlos Angel al acuerdo pactado con el representante de la Universidad Cooperativa. Esto ha puesto en tela de juicio la seriedad y el buen nombre del programa de la Facultad. La profesora Maritza Rengifo fue a Cucuta el 14 y 15 de noviembre y se enteró del malestar de Asfacop.

El Decano aclara que el profesor Cifuentes fué asignado para asistir a la reunión en la cual se escogerá el delegado ante el Consejo Técnico de la Contaduría para el período 2009, solamente el dia 21 de noviembre. A las demás reuniones asistirá el Director del programa designado.

El profesor Jorge Agreda quiere dejar constancia que el profesor Ramiro Cifuentes conocía de la representación del profesor Carlos Angel ante el Consejo Técnico de la Contaduría, y presenta informe de gestión del profesor Carlos Angel, el cual fue entregado al profesor Ramiro Cifuentes. Allí consta que la representación era por un año; luego sabia del incumplimiento. En segundo lugar, y ante la perspectiva de imagen de la universidad ante el gremio, presenta el acta de la 39 asamblea anual de Asfacop en la cual el Doctor Yesid Perez pregunta qué pasó con el pacto de caballeros, siendo para esa ocasión el secretario de dicha Asamblea el profesor Ramiro Cifuentes. Luego, conociendo de este antecedente estamos ante una vergüenza haber desonrrado la palabra y debe preocuparnos la imagen institucional.

El profesor Jorge Agreda agrega que el Decano conocía el incumplimiento del compromiso, tal como lo mencionó en reunión anterior, y se puede escuchar en la grabación.

El profesor Henry Mosquera manifiesta que en la reunión anterior se acordó que quien hiciera la veces de Director del programa asistiría a Cúcuta el 14 de noviembre. Históricamente, si el Decano no es contador, la Representación se deja en el director del Programa. No obstante, la representación al Consejo Técnico debe ser aprobada por el Consejo de Facultad.

- 7.2.3 Los Representantes Profesorales solicitan respetar el espacio asignado a la profesora María Victoria Delgado, pues cuando se reintegre de la suspensión requiere su oficina. Por tanto, la Representación Profesoral lamenta el arbitrario procedimiento que se está siguiendo, y que el Vicedecano Académico se preste para el manejo ante el Consejo Técnico de la Contaduría.
- 7.2.4 Se informa que la Representación Profesoral no comparte el informe sobre el Laboratorio Empresarial Cuadernos Univalle y pregunta cuales son los contadores que supuestamente asesoraron la preparación de dicho informe.

Ante las inquietudes planteadas en los puntos 7.2.2, 7.2.3 y 7.2.4 el Decano hace las siguientes precisiones:

La profesora Maritza Rengifo asistió el 14 y 15 noviembre a reunión de Asfacop en la ciudad de Cúcuta, lo cual se debe diferenciar de la Comisión del dia 21 de noviembre para Asamblea de elección de los dos Representantes de los Decanos ante el Consejo Técnico de la Contaduría. Da lectura a comunicación del Consejo Técnico en la cual dan los lineamientos para la designación del representante de la Facultad, el cual debe ser contador, por tanto, el Decano designó al profesor Ramiro cifuentes, debido a que la profesora Rengifo entrega el cargo al profesor John Montaño, y este último no se ha posesionado. El Decano decidió dar continuidad a la representación de la Facultad, dado que se desconoce cuando se posesionará el profesor Jhon Montaño, y el evento es este viernes.

Con respecto a la oficina de la profesora María Victoria Delgado, se informa que ella misma insistió en hacer entrega del espacio y del inventario a su cargo. Por este motivo, fué reasignada.

El profesor Ramiro Cifuentes aclara que no pidió la representación a la Asamblea del Consejo Técnico. Aceptó la comisión a solicitud del Decano, ante el hecho de no tener Director de Programa posesionado.

Se reitera que el Vicedecano Académico asistirá solo el 21 de noviembre, y la Representación del programa ante Asfacop seguirá siendo el Director del Programa.

El profesor Jorge Agreda solicita prudencia en el procedimiento, pues quien debe participar es el Director del Programa de Contaduría Pública. Además, el profesor John Montaño es conocido en Asfacop por su proyecto de investigación.

Se discute al respecto, llegando al acuerdo que el 21 de noviembre asista el Director del Programa de Contaduría, profesor John Montaño.

7.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

7.3.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda la siguiente Comisión Académica:

Profesor Carlos Angel el dia 18 de noviembre de 2008 para viajar a la ciudad de Bogotá con el fin de asistir a reunión del Consejo Técnico de la Contaduría y a la Superintendencia Nacional de Salud. Se aprueba con los pasajes a cargo del Consejo Técnico, y los viáticos con cargo al proyecto de la Superintendencia de Salud.

- 7.3.2 El profesor Carlos Angel solicita apoyo económico para el evento del 25 de noviembre de 2008 en la Universidad Javeriana de Cali, donde el Consejo Técnico de la Contaduría Pública piensa realizar la divulgación de la orientación profesional de revisioría fiscal. El evento tiene un costo de \$10.700.000, y otras Universidades hacen aportes por \$8.500.000. Por tanto se solicita a la Facultad los \$2.200.000 restantes. El Consejo de Facultad estudia la petición encontrando que el evento será dentro de una semana, y el profesor Angel lo envía el dia de hoy, siendo que es el organizador. Teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal y el próximo cierre de cuentas, el Consejo decide considerar el aporte solicitado como apoyo para la publicación del libro de divulgación, después de ser aprobado por el Comité de Publicaciones de la Facultad y el Consejo, lo cual sería el próximo año.
- 7.3.3 El Claustro del Departamento y Contabilidad en reunión del dia 12 de noviembre de 2008 solicita al Consejo:

Encargar por un año al profesor Julio Cesar Millán como director de la Especialización en Fianzas, en reemplazo del profesor Jorge Rivera.

Dado que se adelantó el proceso de consulta siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución No.125 de 1988 del Consejo Superior y los docentes con categoría al menos de profesor Asistente no tienen disponibilidad para asumir el cargo, el Consejo de la Facultad considera que se cumplen con las condiciones de excepción establecidas en la Resolución No.073 de 2004 expedida por el Consejo Superior, por lo cual se solicitará al señor Rector la designación como encargado por un año.

Designación de los siguientes profesores para conformar diferentes Comités, en reemplazo de los profesores a quienes se venció el período, o pasaron a asumir un cargo de Dirección de Programa:

 Profesor Omar Montilla, en reemplazo del profesor Guillermo Albornoz, como representación profesoral ante el Comité del Departamento de Contabilidad y finanzas. Se aprueba.

- Profesor Carlos Angel como miembro del Comité del Programa de Contaduría Pública, en reemplazo del profesor John Montaño. Se aprueba.
- Profesor Guillermo Albornoz como miembro del Comité del Programa de Especialización en Finanzas, en reemplazo del profesor Julio Cesar Millán . Se aprueba.
- Profesora Maritza Rengifo como miembro del Comité de Credenciales, en reemplazo de la profesora Patricia Gonzàlez. Se aprueba.
- En el Comité de Investigaciones de la Facultad continúa el profesor Jorge Rivera.
- Profesor Eduardo Ruiz para representar el área de Contabilidad y Finanzas ante el Comité Editorial de la Facultad. Se aprueba.

7.4 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor javier Medina

- 7.4.1 Se informa que funcionarios del Ministerio de Agricultura han manifestado la posibilidad de financiar uno de los proyectos del Instituto de Prospectiva sobre cadenas productivas agroindustriales.
- 7.4.2 Solicita la vinculación de las dos jóvenes investigadoras aprobadas por Colciencias para trabajar con la Facultad de Administración a partir de 2009.
- 7.4.3 Informa que continúan con el procesamiento de datos de proyectos de investigación para presentar ante el Consejo. El profesor Jorge Agreda solicita al profesor Medina presentar a los profesores los resultados de los ejercicios del programa Nacional de prospectiva. El Decano retoma la propuesta de organizar un Simposio de Investigación, en el cual se presente una síntesis de los principales aspectos de la experiencia de trabajos de todos los grupos de investigación.

7.5 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo

- 7.5.1 Se informa que la profesora Adriana Aguilera y el profesor Holmes Gallego viajarán a la Sede Pacífico el dia 28 de noviembre de 2008 para revisar aspectos del programa de Administración de Empresas.
- 7.5.2 El Comite del Departamento de Admnistración y Organizacines inició el proceso de asignación académica para los profesores en el semestre febrero-junio de 2009, de acuerdo con lo establecido en la resolución 022 de 2001 del Consejo Superior.

7.6 Informe del Coordinador Administrativo, Administrador Carlos Soto

El Administrador Carlos Soto recuerda que en reunión anterior se informó sobre la adición presupuestal por valor de \$226.624.000 por concepto de Convenio con la Superintendencia de Salud. Para el desarrollo del mismo, se solicita autorizar asignación bonificable a nombre del profesor Carlos Angel por valor de \$16 millones. Se aprueba. Los Consejeros solicitan al coordinador Administrativo hacer conocer el presupuesto.

8. Metas de la Facultad para el año 2009 en el marco del Plan de Acción de la Universidad del Valle.

Ante la falta de tiempo para el estudio de las metas de la Facultad, se acuerda que cada Consejero revise el documento enviado, y remita al Administrador Carlos Soto sus observaciones, quien se encargará de consolidarlo y prepararlo para su presentacion a la Oficina de Planeación.

9. Estudio de Propuesta de reglamentación para financiar Comisiones Académicas con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración.

Ante la falta de tiempo para el estudio de la propuesta de reglamentación, se acuerda que cada Consejero revise el documento entreado, y remita al Vicedecano Académico sus observaciones, quien se encargará de consolidarlo y presentar el nuevo documento al Consejo de Facultad. Posteriormente, la propuesta resultante se socializará entre todos los profesores.

10. Correspondencia a considerar:

Carta FA.PACE.291.08, enviada por el Director del Programa de Comercio Exterior Profesor Edinson Granja, para revisión de solicitud de apoyo económico de estudiantes, para asistir al "Seminario de Derecho Ambiental Colombiano" en la Universidad Tecnológica de Pereira. Se revisa la comunicación y se dará respuesta que no es posible atenderla puesto que no existe presupuesto disponible en la presente vigencia.

11. Correspondencia a disposición:

Se da por recibida la siguiente correspondencia:

Carta FCA.DIP.344.08, enviada por el Director de Investigación y Posgrado profesor Javier Medina, a la Vicerrectora de Investigaciones, en relación a fecha de ejecución de los proyectos de investigación aprobados en el Acta No. 40 para los profesores Adriana Aguilera, Sandra Riascos y Alvaro Pio Gómez. Circular FCA.CA.596, enviada por el Señor Decano profesor Alvaro Zapata, en relación a Cierre Presupuestal para la Vigencia Fiscal del Año 2008.

Carta FI.OE.42010.061.2008, Carta de la Coordinadora Académica del Taller y Seminario Internacional TV Digital, agradeciendo la Colaboración brindado por la Facultad durante la realización del evento.

12. Casos Estudiantiles

No hay casos estudiantiles a tratar el dia de hoy.

13. Varios

- 13.1 La Coordinadora Académica pone en consieración del Consejo la aprobación de una Resolución aclaratoria para continuar con el trámite de pago de bonificación a nombre de la profesora Patricia González, quien dictó 24 horas en el Seminario Electivo II durante el semestre febrero-junio de 2008. La dificultad surge porque en la asignación bonificable aprobada se incluyeron 12 horas para la profesora. Sin embargo, al momento de la matrícula, los estudiantes escogieron el curso a cargo de la profesora González, causando las 24 horas. Se aprueba la aclaración, informando además que no se afectan las 60 horas totales del curso, sino que el cambio corresponde a la distribución entre los docentes que lo dictaron.
- 13.2 La Directora de la Especialización en Calidad solicita exenciones de matrícula para el semestre febrerojunio de 2008, por estímulo académico a la promoción 23, Lorena Puente y Gina Viioleth García, el cual no se había tramitado por no contar con las calificaciones. Se revisa y se aprueba.
- 13.3 El Director de Investigaciones y Posgrados solicita aprobar asignación bonificable para los profesores Eduardo Ruiz y Augusto Rodríguez por asesoría y asistencia al Sena en el marco del convenio No. 163 de 2007, servicios prestados entre noviembre 15 de 2008 y mayo 30 de 2009, por valor de \$8.000.000 para cada uno. Se aprueba con cargo a los dineros del convenio con la Vicerrectoría de Investigaciones.

Siendo las 5:15 p.m termina la sesión.

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZPresidente

MARIA DEL PILAR RUALES Secretaria